



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
 San Juan, Puerto Rico

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Ceo
 SECRETARÍA DEL SENADO
 RECIBIDO DEC 13 2018 09:21:00

Informe de Auditoría o especial:

M-19-06

Número de unidad: 4026

Entidad auditada: Municipio de Dorado

Fecha del informe: 4 de septiembre de 2018

Período auditado: 1 de enero de 2013

al 30 de junio de 2017

Indique:

PAC

Funcionario enlace: Nitza I. Maldonado Pérez

Puesto: Directora Auditoría

Teléfono: (787) 796-1230 x-3323

Funcionario principal o su representante autorizado:

Puesto:

Teléfono: _____

Hon. Carlos A. López Rivera

Alcalde

(787) 796-1230 x-2222

CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA Y COMPLETA

Fecha: 10 de diciembre de 2018

Firma del funcionario principal o su representante autorizado

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
Hallazgo 1 a.1 Recomendación 2 Al Alcalde: 2. Asegurarse de que las transferencias de crédito entre partidas se autoricen, luego de que el Director de Finanzas emita las certificaciones de los sobrantes requeridas, en las que se detalle la asignación presupuestaria, las obligaciones y los desembolsos, y el crédito disponible en cada partida afectada.	La situación fue corregida desde 2016, el Director de Finanzas emite las debidas certificaciones, detallando la asignación presupuestaria, las obligaciones, desembolsos y el importe no obligado disponible para transferir. (Anejo A)	Cumplimentada

Iniciales *CAR*



PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de
Auditoría o
especial:

M-19-06

Número de unidad: 4026

Entidad auditada: Municipio de Dorado

Fecha del informe: 4 de septiembre de 2018

Período auditado: 1 de enero de 2013

al 30 de junio de 2017

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
Hallazgo 2-a] Recomendación: 4-a Al Alcalde: 3. Remitir a la Legislatura, en el término establecido por ley, copia de todas las resoluciones ejecutivas que apruebe para autorizar transferencias de crédito entre partidas presupuestarias.	La situación fue corregida desde 2016, las Resoluciones a más tardar se envían al día siguiente de ser aprobadas por el Alcalde, las mismas se envían por e-mail a la Legislatura. (Anejo A-1)	Cumplimentada
Hallazgo 2-a] Recomendación: 4-a Al Alcalde: Ejercer una supervisión eficaz sobre las funciones del Director de Finanzas, para asegurarse de que: a. Los Contadores accedan diariamente al sistema del banco para que no se emitan cheques con cargo a cuentas bancarias que no tengan los fondos disponibles y eviten los sobregiros en éstas.	La situación fue atendida. Actualmente los Contadores tienen acceso y diariamente entran al sistema del banco para verificar balance disponible de cada cuenta activa. La Oficina de Auditoría Interna realizó una intervención a las conciliaciones bancarias del año 2018, de las cuentas con mayor movimiento, encontrando que todas estaban al día y solo hubo un cargo de \$15.00 por fondos insuficientes. Concluimos que la situación fue corregida. (Anejo A-2)	Cumplimentada



PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de
Auditoría o
especial:

M-19-06

Número de unidad: 4026

Entidad auditada: Municipio de Dorado

Fecha del informe: 4 de septiembre de 2018

Período auditado: 1 de enero de 2013

al 30 de junio de 2017

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
Hallazgo 2-b] Recomendación: 5 Al Alcalde: Asegurarse de que se cumpla con los requerimientos de la Junta, para evitar el pago de multas e incurrir en otros gastos que imponga dicha agencia.	Se han dado instrucciones para que en futuros contratos de construcción, supervisión e inspección de obras se incluya una cláusula responsabilizando al Contratista de cumplir con las Agencias Reguladoras, y de no hacerlo serán estas las responsables del pago de cualquier multa que alguna agencia imponga. No obstante, se refirió a la División Legal del Municipio de Dorado, para la gestión del recobro del pago realizado por el Municipio de \$4,000.00 a la Junta de Calidad Ambiental. (Anejo B)	Cumplimentada



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de
Auditoría o
especial:

M-19-06

Número de unidad: 4026

Entidad auditada: Municipio de Dorado

Fecha del informe: 4 de septiembre de 2018

Período auditado: 1 de enero de 2013

al 30 de junio de 2017

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
<p>Hallazgo 3 Recomendación: 6 Al Alcalde: Ver que se registren y remitan a la OCPR, dentro del tiempo establecido, copias de los contratos y las enmiendas otorgadas a estos según requerido por la Ley Núm. 18, por el Reglamento 33 y por la Jurisprudencia establecido por el Tribunal Supremos de Puerto Rico.</p>	<p>La situación ha sido atendida, se le envió unas instrucciones al Secretario Municipal. La Oficina de Auditoría Interna, realizó unas pruebas de envíos a la OCPR en el período transcurrido del año fiscal 2018-2019, encontrando que las pruebas realizadas a todos los contratos se remitieron dentro del tiempo requerido por ley. (Anejo C)</p>	<p>Cumplimentada</p>

Iniciales



PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de Auditoría o especial:

M-19-06

Número de unidad: 4026

Entidad auditada: Municipio de Dorado

Fecha del informe: 4 de septiembre de 2018

Período auditado: 1 de enero de 2013

al 30 de junio de 2017

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
Hallazgo: 4 Recomendación: 4-b Al Alcalde: Ejercer una supervisión eficaz sobre las funciones del Director de Finanzas, para asegurarse de que: b. Los pre- inventores procesen los comprobantes de desembolso cuando las facturas y demás justificantes contengan información detallada sobre las tareas realizadas por los contratistas.	Se han dado instrucciones específicas para que la situación se corrija y no se repita. (Ver documentos adjuntos) Y en adición se ha solicitado una orientación sobre los Controles Internos para dicho personal. (Anejo D) Se incluye facturas y fotos de Proyectos donde se detalla los trabajos realizados. (Anejo E)	Cumplimentada
Hallazgo: 5 a-1, a-3 Recomendación: 4-c Al Alcalde: Ejercer una supervisión eficaz sobre las funciones del Director de Finanzas, para asegurarse de que: C- Corrija, y no se repitan, las deficiencias relacionadas con los controles sobre los procedimientos de las recaudaciones y asegurarse de que: 1- La Recaudadora Oficial firme los informes que le entregaron los recaudadores auxiliares junto a los recaudos, como constancia de que recibió y verificó el total de los fondos.	5 a-1 La situación fue atendida y se corrigió para que no se repita. Actualmente la Recaudadora Oficial, verifica y firma los informes de los Recaudadores Auxiliares. (Anejo F) 5 a-3 Situación corregida se orientó a los Recaudadores Auxiliares que tienen que iniciar los recibo cancelados y anotar la razón de la cancelación. Se orientó al personal para que la	Cumplimentada

Iniciales



PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de Auditoría o especial:

M-19-06

Número de unidad: 4026

Entidad auditada: Municipio de Dorado

Fecha del informe: 4 de septiembre de 2018

Período auditado: 1 de enero de 2013

al

30 de junio de 2017

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
<p>2. Los recaudadores auxiliares registren en los recibos cancelados sus firmas y la razón para la cancelación o anulación.</p> <p>d. Realice una búsqueda de los recibos que se mencionaron en el Hallazgo 5 a-2] y de encontrarlas, se remitan los mismos a la oficina de Auditoría Interna para que ésta los examine, determine su corrección y emita el informe correspondiente con sus recomendaciones. Además, establezca un sistema de archivo adecuado para ello, de manera que no se repita una situación similar.</p>	<p>situación se corrija y no se repita. Se diseñó una forma manual de cancelación de recibo ya que el sistema no permite ver la cancelación. La Oficina de Auditoría Interna dará seguimiento. (Anejo G)</p> <p>Se realizó una búsqueda en los archivos y las copias no fueron localizadas, pero dichos recibos fueron utilizado y registrados en sistemas de contabilidad en su correspondiente fecha. Se orientó al personal para que mantengan un archivo eficiente, de manera que no se repita. La Oficina de Auditoría Interna dará seguimiento para asegurarse que se cumpla con la acción correctiva</p>	<p>Cumplimentada</p> <p>Parcialmente Cumplimentada</p>



PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de Auditoría o especial:

M-19-06

Número de unidad: 4026

Entidad auditada: Municipio de Dorado

Fecha del informe: 4 de septiembre de 2018

Período auditado: 1 de enero de 2013

al 30 de junio de 2017

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
<p>Hallazgo: 6 Recomendación: 7 Al Alcalde: Tomar las medidas que correspondan para corregir las deficiencias relacionadas con los recursos económicos en los fondos especiales y en las cuentas bancarias con saldos inactivos por períodos prolongados.</p> <p>Comentario Especial 1 Recomendación: 8 Orientar a los residentes de las urbanizaciones con control de acceso para que cumplan con las órdenes del Tribunal. También evitar el pago de honorarios de abogado y penalidades por el incumplimiento de las mismas.</p>	<p>Se le asignaron estas cuentas bancarias a una persona en particular para trabajar con la reprogramación de los balances. La cuenta número 058237569 se canceló y se abrió nueva cuenta, el balance actual es de 17,741.56 (Anejo H)</p> <p>Se orientó a los Administradores de las Urbanizaciones que negaron acceso a miembros de los Testigos de Jehová. Se envió notificación escrita y estas a su vez a la compañía de seguridad, ordenando de inmediato permitir el acceso a dicha Congregación. Esta orden se ha cumplido ya que no ha surgido ninguna otra situación relacionada a este asunto. (Anejo I)</p>	<p>Parcialmente Cumplimentada</p> <p>Cumplimentada</p>

Iniciales